

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

808 ATALAYA GOLF Y COUNTRY CLUB INTERNACIONAL, S.A.

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración de Atalaya Golf y Country Club Internacional S.A. ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, y los Estatutos Sociales, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Estepona (Málaga), carretera de Benahavis, Km. 2, Edificio "Campo de Golf", el día 23 de abril de 2026, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ratificación y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento y/o reelección de auditores.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la renovación del restaurante del club.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Facultar para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Octavo.- Redactar y aprobar el acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a su aprobación, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas conforme a lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 del texto de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable.

Madrid, 28 de febrero de 2026.- El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, Don Alexander Gottfried Hanschke y Don Miguel Cuesta Boothman.

ID: A260010213-1